

CANON AUTONÓMICO DE DEPURACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Entrada en vigor: 01/05/2011

Regulado en la Ley 9/2010, de 8 de junio, de Aguas de la Comunidad Autónoma de Andalucía publicada en BOJA número 155 de fecha 09/08/2010.

TAR			FCT	
		4 6 4 1		

Cuota fija Cualquier consumo 1€ al mes x vivienda

Cuota variable Tarifa en vigor (€/m3)

 2 m3/viv/mes
 Exento

 De 3 a 10 m3/viv/mes
 0,10

 De 11 a 18 m3/viv/mes
 0,20

 Más de 18 m3/viv/mes
 0,60

TARIFA NO DOMÉSTICA

Cuota fija No se aplica

Cuota variable Tarifa en vigor (€/m3)

Bloque único 0,25